

Últimamente se ha hablado bastante en la *newsletter* sobre el papel de los accionistas en la empresa familiar. Pero, ¿cómo debería formarse a los accionistas para que desempeñen sus funciones de forma responsable?

El compromiso y el amor a la empresa familiar están directamente relacionados con el grado de conocimiento que tengamos sobre ella. Es imposible sentir responsabilidad hacia la empresa sin conocerla. Conocerla ayuda a incrementar el grado de compromiso hacia el proyecto familiar. Los familiares que son propietarios de una parte de la empresa familiar necesitan una formación específica para conocer la empresa, que les permita comprender la evolución del negocio familiar, convirtiéndose en agentes promotores de la armonía y de la confianza, elementos necesarios para la buena marcha del negocio familiar.

Todo accionista debe conocer la empresa familiar, y para alcanzar este fin deberá recibir formación que como mínimo incluya los siguientes aspectos:

A nivel empresarial general

- **Conocimiento básico del lenguaje económico y financiero:** entender la información que toda empresa ha de presentar por imperativo legal a sus accionistas, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y flujo de fondos. Comprender que una cosa es ganar dinero y otra distinta tener liquidez de la que puedan disponer los accionistas.
- **Conocimiento básico sobre dirección de empresas:** implica conocer los retos y las dificultades que implica dirigir una empresa, así como asumir el liderazgo familiar y empresarial o, en su defecto, tener la capacidad de integrarse en el liderazgo de otro miembro de la familia. En suma, tener una visión holística de la dirección de la empresa.

Sobre la empresa familiar en concreto

- **Comprensión de la empresa familiar:** se refiere a conocer los servicios y productos que ofrece la empresa y saber en qué cuales son lineamientos básicos de la estrategia de negocio.

- **Los valores y principios familiares:** entender cómo los valores y principios establecidos por la familia propietaria se reflejan en la misión y visión de la empresa.
- **La cultura corporativa de la empresa:** la cultura corporativa es la personalidad de la empresa, por lo tanto es fundamental en el logro de los objetivos del negocio. En el núcleo de la cultura corporativa se deberán encontrar los valores y principios de la familia propietaria, y es imprescindible que el accionista la conozca.
- **Desarrollo del compromiso con la empresa familiar:** conocer los propios derechos y obligaciones; aportar soluciones a los problemas y asumir el compromiso de dedicar esfuerzo para la buena marcha del negocio que solo se dará si los accionistas saben desempeñar adecuadamente su papel en cada circunstancia.
- **Conocer la ventaja competitiva de la empresa:** supone tener clara la ventaja competitiva de la empresa frente a otras empresas que se encuentran en el mismo mercado, y que ofertan productos o servicios similares. En otras palabras “por qué somos mejores” (orgullo de pertenencia).
- **Posición de la empresa en el mercado:** qué lugar ocupa la empresa en el sector y qué valoración tiene por parte de los clientes y los proveedores.
- **Conocimiento de los deberes y derechos como accionista:** derechos políticos, derechos económicos y obligaciones en tanto en cuanto que se trata de una compañía familiar de “capital cerrado”.

¿Tienes alguna duda sobre cualquier asunto relacionado con la empresa familiar? ¡Escríbenos! Cada mes seleccionamos las consultas más interesantes y las respondemos en esta sección de la newsletter. Nuestro correo electrónico es cef@iese.edu.